

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
MAIKHA RETAIL S.L.

Por medio de la presente, se convoca a los socios de la sociedad **MAIKHA RETAIL S.L.**, con NIF B09857400, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Notaria de D. Ignacio García-Noblejas Santa-Olalla, sita en Calle Jose Ortega y Gasset 85, 3º Derecha (Madrid), el próximo día 23 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
2. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y aprobación de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
3. Establecimiento de Retribución de administradores para el ejercicio 2025
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272.2 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas.

Conforme a lo previsto en el artículo 196 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los socios de la sociedad de responsabilidad limitada podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Conforme a lo previsto en el artículo 287 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid, a 8 de septiembre de 2025.

D. Ruben Khaled de Frutos
Administrador Único de **MAIKHA RETAIL S.L.**